

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 27 de enero del 2006, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el registro mercantil con fecha 20 de febrero del 2006, bajo la razón social “INDALFA S.A”.

Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Además la Compañía se encuentra desarrollando un proyecto denominado “Condominio San Francisco Suits” que comprende un conjunto de departamentos familiares.

La Compañía se encuentra en proceso de disolución anticipada de liquidación voluntaria, aprobada mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas del 22 de septiembre del 2014 (ver nota 15)

Las acciones de INDALFA S.A. EN LIQUIDACION están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de Acciones	%
García-Sarda Mugaburu Gonzalo Federico	Perú	267	33.38%
Jacobson Aloy Carlos Daniel	Argentina	266	33.24%
Scheel Pages Alfredo Sam	Ecuador	267	33.38%
		800	100.00%

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de INDALFA S.A. EN LIQUIDACION han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

Las NIIF para Pymes es una sola norma compuesta por 35 secciones las cuales fueron emitidas en el año 2009, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes cada tres años, hasta la emisión de este informe no se conoce de modificación alguna que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Es importante mencionar que con fecha 26 de junio de 2012, el IASB emitió una solicitud de Información como el primer paso para la revisión completa inicial proyectada en el 2009 de las NIIF para Pymes. La fecha límite para comentarios fue el 30 de noviembre de 2012. El 3 de octubre de 2013, el IASB emitió un borrador para discusión pública de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES sobre la base de su examen a fondo inicial de dichas normas. La fecha límite para comentarios fue el 03 de marzo 2014. Para la segunda mitad del año 2014, el IASB deliberará las enmiendas a las propuestas contenidas en el borrador para discusión y aceptará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES. Para el segundo semestre del año 2014 o en el primer semestre del año 2015 el IASB realizará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES, para su posterior divulgación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación

financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados por terrenos y construcciones en curso. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Los inventarios incluyen las construcciones en curso del proyecto denominado Condominio San Francisco Suits. Dentro del costo del inventario la compañía registra los valores cancelados por trámites municipales, intereses, diseños etc.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de ISD, retenciones en la fuente de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.10 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.11 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Préstamos con terceros

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.13 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.15 Costos y Gastos

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a venta de terrenos, edificaciones y otros inmuebles.

Los gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Bancos nacionales:		
Banco Bolivariano	49.897	75.139
Banco del Pacífico	8.286	56.057
Total bancos nacionales	58.183	131.196
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	58.183	131.196

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores disponibles que posee la Compañía en cuentas corrientes en los Bancos Bolivariano C.A. y Banco del Pacífico los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Otras cuentas por cobrar, neto		
Otras cuentas por cobrar	213.938	18.904
Otras cuentas por cobrar, neto	213.938	18.904

Corresponden a valores pendientes de cobro, principalmente por contratos de compra-venta de bienes inmuebles que serán entregados después de la finalización de la construcción de los mismos.

7. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Inventarios:		
Terrenos	220.000	220.000
Construcción en curso	2.196.539	1.407.983
Total inventarios	2.416.539	1.627.983

Corresponden principalmente a terrenos, edificaciones y otros bienes inmuebles del proyecto denominado "Condominio San Francisco Suits" que estarán disponibles para la venta.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

8. IMPUESTOS

8.1 Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Pasivos por impuesto corriente		
Retenciones en la fuente de IVA	1.153	231
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1.186	45
Total pasivos por impuestos corrientes	2.339	276

Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA de los últimos meses de cada año y que serán canceladas en enero del siguiente año.

9. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo de esta cuenta asciende a US\$ 947.232,80 y US\$ 517.489,85 respectivamente; y, corresponden principalmente a valores anticipados por clientes por la compra de bienes inmuebles y que al cierre de la fecha que se informa está pendiente de ser compensados.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

INDALFA S.A. EN LIQUIDACION
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Obligaciones financieras		
Banco del Pacífico	1.252.628	740.000
Total obligaciones financieras	<u>1.252.628</u>	<u>740.000</u>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	1.024.991	-
Total obligaciones financieras largo plazo	<u>227.636</u>	<u>740.000</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la obligación financiera corresponde a un préstamo otorgado por el Banco del Pacífico para capital de trabajo, mediante las siguientes operaciones y/o transferencias bancarias:

- De la operación P40070466 se efectuó el crédito por un valor de US\$ 1'123.627,59 a una tasa de interés nominal anual del 9,33% sobre el valor otorgado, pagadero en 540 días con fecha de vencimiento el 4 de febrero de 2016.
- Mediante la operación P40071958 se efectuó el crédito por un valor de US\$ 129.000 a una tasa de interés nominal anual del 9,33% sobre el valor otorgado, pagadero en 540 días con fecha de vencimiento el 8 de marzo de 2016.

11. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Ing. Alfredo Scheel	65.000	65.000
Total préstamo a accionista	<u>65.000</u>	<u>65.000</u>

Corresponde al préstamo otorgado por el accionista Ing. Alfredo Scheel, según depósito efectuado el 30 de agosto del 2012 el cual no posee contrato o pagaré ni genera intereses.

12. PRESTAMOS CON TERCEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Dr. Raúl Gómez Ordeñana (1)	75.000	75.000
Sra. María Verónica Peña Seminario (2)	150.000	150.000
Sr. Fernando Seminario Medina (3)	5.000	35.000
Total préstamos con terceros	230.000	260.000

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a préstamos otorgados por terceros tal como se describe a continuación:

- (1) Préstamo otorgado por el Dr. Raúl Gómez Ordeñana por la cantidad de US\$100.000 a una tasa de interés nominal anual del 12% y en caso de mora un interés del 16% sobre el valor otorgado, cuyo vencimiento es el 16 de diciembre del 2010, fecha en la cual se debió haber cancelado el valor total del préstamo más los intereses correspondientes. Sin embargo hasta la fecha de emisión de este informe existen valores pendientes de pago por US\$ 75.000.
- (2) Préstamo otorgado por la señora María Verónica Peña Seminario por la cantidad de US\$150.000 a una tasa de interés nominal anual del 8% sobre el valor otorgado, cuyo vencimiento es el 1 de noviembre del 2012, fecha en la cual se debió haber cancelado el valor total del préstamo más los intereses correspondientes. Cabe indicar, que hasta la fecha de emisión de este informe existen valores pendientes de pago por US\$ 150.000.
- (3) Préstamo otorgado por el señor Fernando Seminario Medina por la cantidad de US\$ 65.000 a una tasa de interés nominal anual del 9,5% y en caso de mora un interés del 9,5% sobre el valor otorgado, cuyo vencimiento es el 23 de julio del 2013, fecha en la cual se debió haber cancelado el valor total del préstamo más los intereses correspondientes. Hasta la fecha de emisión de este informe existen valores pendientes de pago por US\$ 5.000.

13. CAPITAL SOCIAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene un capital social pagado de US\$800, que comprende 800 acciones ordinarias a un valor nominal US\$1,00 cada uno, dividido entre sus accionistas 33.38% (US\$267,00) García-Sarda Mugaburu Gonzalo Federico, 33.24% (US\$266,00) Jacobson Aloy Carlos Daniel y el 33.38% (US\$267,00) Scheel Pages Alfredo Sam.

14. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2014, los aportes de los accionistas para futuras capitalizaciones fueron disminuidos en US\$ 3.855,42, quedando un aporte para futuras capitalizaciones de US\$ 190.661,65 y en el año 2013 fueron disminuidos en US\$ 89.166,02, quedando un aporte para futuras capitalizaciones de US\$ 194.517,08.

15. PROCESO DE DISOLUCION DE LA COMPAÑIA

El 7 de octubre del 2014, mediante escritura pública otorgada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, se declaró la liquidación voluntaria de la Compañía y se designó como liquidador principal al Dr. García-Sarda Mugaburu Gonzalo Federico y al Sr. Ec. Iván Hernández Viteri, como liquidador suplente, cuyas decisiones fueron aprobadas mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas del 22 de septiembre del 2014.

El 25 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14 aprobó la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

Las operaciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante el año 2014 y 2013, no superaron los importes acumulados antes mencionados.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en septiembre del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (4 de septiembre del 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.